

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUADORIAN CLEANER SERVICES, CLEANER PLUS S.A.

En la ciudad de Quito DM, a los 20 días del mes de marzo de 2020, a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Dolores Veintimilla N2-46 y Rita Lecumberry, se constituyen en Junta Universal la totalidad de los accionistas de la compañía ECUADORIAN CLEANER SERVICES, CLEANER PLUS S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades Gerente General
2. Informe de Comisario
3. Lectura y aprobación de Estados Financieros
4. Destino de Utilidades generadas en el año 2019
5. Proyección y Planificación para el año 2020.

Por designación unánime de la Junta actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta la señora Ing. Mónica Patricia Marín Luna, y como Secretario Ad-Hoc la Sra. Piedad Ortega. El Presidente Ad-hoc de la Junta somete a aprobación el mentado orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

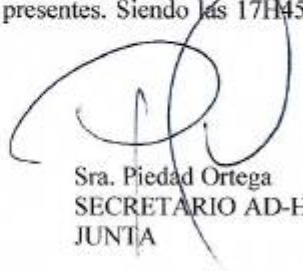
Se procede a dar lectura del informe y explicación por parte del Gerente General Ing. Jorge Lagla Salazar de las actividades de su gestión y están de acuerdo todos los presentes. Así, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual se entrega a todos los presentes el informe del Comisario y que es aprobado por todos los presentes. A continuación, se entrega los Estados Financieros para su revisión por parte de la Junta los cuales son aprobados por decisión unánime por todos los presentes, dando paso al siguiente punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que las Utilidades son mínimas producto del Ejercicio 2019, y por tanto sea tratado en otra reunión para decidir qué se va hacer para mejorar las Utilidades, quedando de acuerdo con la moción todos los presentes. Por último, punto el Ing. Jorge Lagla Salazar toma la palabra y manifiesta que es importante empezar con una planificación para proyectarnos y empezar a trabajar en las ventas aumentar los clientes para un crecimiento sostenible.

Se encarga al Secretario de esta Junta levantar esta acta para su entrega a todos los accionistas.

Terminado el orden del día, se establece un receso para la elaboración de esta Acta. Reanudada la sesión, se da lectura a este documento, el que es aprobado sin observaciones y es suscrito por todos los presentes. Siendo las 17H45 minutos se da por terminada la sesión.



Ing. Monica Patricia Marín Luna
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Sra. Piedad Ortega
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA



Ing. Jorge Lagla Salazar
SOCIO